



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00497011- -UNC-ME#FAMAF - Aprueba Beca de Apuntes 2021

VISTO:

La nota presentada por el presidente del CEIMAF, Eduardo Alberto Castro Luna, solicitando la implementación de una ayuda económica para garantizar fotocopias a estudiantes de los Profesorados de Matemática y Física;

La propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles de FAMAF; y

CONSIDERANDO:

Que el costo de fotocopias para efectuar el cursado de algunas materias teóricas generan un gasto superior a los/as estudiantes de los profesorados que a los/as del resto de las carreras de grado de nuestra Facultad;

Que desde 2009 se viene sosteniendo esta ayuda económica con muy buenos resultados en lo que respecta a la permanencia de los estudiantes de los/as profesorados;

Que en el año 2020 se discontinuó excepcionalmente esta política debido a las restricciones generadas por la pandemia de coronavirus;

Que este cuerpo acuerda disponer para tal fin un monto de hasta PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000).

por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer de una ayuda económica para garantizar fotocopias para estudiantes de las carreras de profesorado que se dictan en nuestra Facultad por un total de hasta PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000).

ARTÍCULO 2º: Delegar en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles todo lo concerniente a la

convocatoria y adjudicación del beneficio a estudiantes de 2do, 3er y 4to año de los profesorados de Matemática y Física de la FAMAFA.

ARTÍCULO 3º: Imputar las erogaciones correspondientes a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.